

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
IMPRITSA S.A.
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año 2015, a las 17h10, en su local ubicado en la Av. España 17-30, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Impritsa S.A., convocada mediante publicación en la prensa.

Preside la Junta el Econ. Juan Crespo Vintimilla en su calidad de Presidente, se encuentra presente el Econ. Fernando Vásquez Alcázar, Gerente General de la Compañía, y se nombra secretario Ad-hoc al Dr. Julio E. Aguilar V.

Se deja expresa constancia de que se encuentran presentes las siguientes personas: Econ. Gustavo Aguilera Muñoz, Comisario Principal de la empresa; Econ. Xavier Hermida Coello, Auditor Interno.

El señor Presidente informa que se inicia esta Junta diez minutos luego de la hora convocada y que la misma va a ser grabada por disposición legal; indica que existe la solicitud de un grupo de accionistas de que se grabe el inicio de la sesión y luego a partir del resumen de resoluciones, esto a efectos de poder tratar los temas internos de la empresa con más libertad y si algún accionista solicita que su intervención quede grabada podrá pedir la palabra a efectos de que ejerza su derecho al momento de conocer el resumen de resoluciones.

Consultado el tema a la Junta, por unanimidad se solicita proceder de esta forma.

Por secretaría se elabora el cuadro de asistentes informando que se encuentran accionistas que representan el 86,56% del capital accionario por lo que existe quórum reglamentario. Se dispone que el cuadro de asistentes se agregue al expediente de la Junta, y se pase a conocer el orden del día, mismo que ha sido publicado en el diario El Tiempo de esta ciudad el día 16 de marzo de 2015 y que dice:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE IMPRITSA S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de **IMPRITSA S.A.** a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día miércoles 25 de Marzo de 2015, a partir de las 17h00 en el local de la empresa, ubicado en la Av. España número 17-30 de la ciudad de Cuenca, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y, de ser el caso, aprobación de los siguientes documentos:



- 1.1.- Recomendaciones del Directorio a la Junta sobre los documentos que deben conocer los señores accionistas.
- 1.2.- Informe del Presidente y Gerente General.
- 1.3.- Informe del Comisario.
- 1.4.- Informe del Auditor Interno.
- 1.5.- Informe del Auditor Externo.
- 1.6.- Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2014.
- 2.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 3.- Aumento de Capital y reforma del Estatuto Social, concretamente al artículo cuatro del mismo.
- 4.- Elección de Presidente, Vicepresidentes, Vocales del Directorio, Gerente General, Subgerente General, Comisarios y fijación de sus remuneraciones.
- 5.- Designación de Auditor Externo para el año 2015.
- 6.- Conocimiento y resolución sobre comunicaciones recibidas por la Compañía que deben ser de conocimiento de la Junta General de Accionistas.
- 7.- Aprobación del resumen de resoluciones.

Especial e individualmente se convoca a los señores: Econ. Gustavo Aguilera, Comisario; Econ. Xavier Hermida C. Auditor Interno y al Auditor Externo Bestpoint Cía. Ltda.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.

Se recuerda a los accionistas su derecho a ser representados en la Junta por terceras personas mediante carta poder dirigida al Presidente de la Empresa, o a través de poder notarial.

Cuenca, 16 de marzo de 2015

Fernando Vásquez Alcázar
GERENTE GENERAL

El señor Presidente, después de dejar constancia de que a todos los presentes se les ha hecho entrega de copia de los documentos que conocerá la Junta, dispone se trate el **primer punto** del orden del día:

1.1. Por secretaría se informa que el Directorio de la Empresa recomienda a la Junta General que a los documentos que debe conocer la misma se les dé el carácter de confidenciales y reservados, que por lo mismo no se los difunda hasta que la Junta General los hubiere aprobado, y en caso de que algún accionista quiera conocer los mismos con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta los pueda examinar en las oficinas de la empresa. Consultado este asunto a los presentes, la Junta por unanimidad **RESUELVE**: Otorgar a los documentos que debe conocer la Junta General Ordinaria el carácter de confidenciales y reservados hasta que la misma los apruebe.



1.2. El Econ. Fernando Vásquez da lectura al Informe de Labores que presentan a la Junta el Presidente y el Gerente General de la Compañía. Luego de la lectura, la Junta General por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe sin observaciones. Resolución que se adoptó con la abstención de los accionistas que son parte de la Administración.

1.3 Acto seguido, el Econ. Gustavo Aguilera Muñoz, en su calidad de Comisario, da lectura a su informe. La Junta General por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe sin observaciones.

1.4 Inmediatamente después, el Econ. Xavier Hermida Coello da lectura a su informe que lo presenta en su calidad de Auditor Interno. La Junta General por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe sin observaciones.

1.5 Por secretaría se da lectura al informe de la empresa BESTPOINT Cía. Ltda., Auditores Externos. Puesto a consideración de los presentes la Junta por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe sin observaciones.

1.6 A efectos de que los accionistas asistentes a la Junta puedan analizar detenidamente los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014, el señor Presidente concede unos minutos para su análisis. Sin que existan observaciones ni preguntas la Junta General Ordinaria por unanimidad **RESUELVE**: UNO. Aprobar los Estados Financieros, esto es, el Balance General de la compañía, así como el correspondiente Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2014, sin observaciones. Resoluciones que se adoptaron con la abstención de los accionistas que son parte de la Administración.

Se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día. El señor Presidente recuerda la recomendación de la Administración, luego de los cual los señores accionistas apoyan la sugerencia de aquella y, por unanimidad **RESUELVEN**: UNO. Que se proceda con el pago del Impuesto a la Renta, de acuerdo con la Ley. DOS. Que, de la Utilidad después de Impuestos se destine el 10% a la Reserva Legal. TRES. Que se distribuya en favor de los accionistas un dividendo en efectivo de US\$ 1'674.000,00 (Un millón seiscientos setenta y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América), y que el pago del mismo se realice en función del flujo de caja de la empresa. CUATRO. Que el remanente se destine a la cuenta "Utilidades No Distribuidas" adicionándose a los resultados acumulados de años anteriores. y CINCO. Queda autorizada la administración a realizar cualquier ajuste contable en función de lo resuelto.

Tercer punto del orden del día. El señor Presidente indica que en función de la resolución anterior, y por no considerarse oportuno un aumento de capital, no se trata el tema.

Se pasa a tratar el **cuarto punto** del orden del día. Por secretaría se informa el nombre de las personas que a la fecha integran la Administración y el Directorio de la Compañía, y se da lectura a la moción de reelección de dignidades la misma que es aprobada por los presentes, por lo que la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

UNO. Designar como miembros de la Administración de la empresa y del Directorio a las siguientes personas y compañías:

PRESIDENTE	ECON. JUAN CRESPO VINTIMILLA
VICEPRESIDENTES	VICENTE CORONEL SARMIENTO SALVADOR PACHECO MORA
GERENTE GENERAL	ECON. FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
SUBGERENTE GENERAL	DR. MAURICIO VAZQUEZ CUEVA
DIRECTORES PRINCIPALES	1. TOYOTA TSUSHO DEL ECUADOR S.C.C. 2. SR. GUILLERMO VAZQUEZ CASTRO 3. ALCÁZAR MANAGEMENT S.A. 4. ING. JUAN PABLO VINTIMILLA 5. ING. PEDRO JOSÉ VÁZQUEZ MALO 6. DR. ÁLVARO VÁZQUEZ CUEVA 7. ING. CARLOS J. MORENO VEGA 8. ING. PEDRO MALO VAZQUEZ 9. NEGOCIOS Y COMERCIO PANAMA - ECUANECOPA S.A.
DIRECTORES SUPLENTE	1. DR. RAFAEL CORRAL GUEVARA 2. ARQ. PILAR VAZQUEZ ROSALES 3. SRA. DANIELA RAMOS VÁZQUEZ 4. ECON. BERNARDO CUEVA MOSCOSO 5. ECON. DAVID VÁZQUEZ MALO 6. ECON. FAUSTO ESTEBAN CORDOVA O. 7. SR. ANDRÉS CASTRO PACHECO 8. SRA. SILVIA MALO VAZQUEZ 9. VAZPRO S.A.
COMISARIO PRINCIPAL COMISARIO SUPLENTE	ECON. GUSTAVO AGUILERA MUÑOZ ING. JORGE ROJAS GARAY
AUDITOR INTERNO:	ECON. XAVIER HERMIDA COELLO

DOS. Autorizar al Secretario Ad-hoc de la Junta para que comuniquen las designaciones y emita los nombramientos. **TRES.** Las empresas autorizadas a designar su delegado al Directorio, podrán hacerlo a través de su Representante Legal en forma permanente o bien para cada reunión de Directorio designando a su delegado, bastará para el efecto carta del Representante Legal dirigida al Presidente o Gerente General de la Empresa. **CUATRO.** Se delega al Directorio el fijar los honorarios de los funcionarios de la Administración y se mantienen los honorarios fijados para los Directores.

Se pasa a tratar el **quinto punto** del orden del día. Consultada la Administración sobre el trabajo y apoyo de la firma BESTPOINT Cía. Ltda. la Junta General por unanimidad **RESUELVE**: Que se contrate a la firma Bestpoint Cía. Ltda. como auditores externos para el ejercicio económico 2015.

Se pasa a conocer el **sexto punto** del orden del día. El señor Gerente informa que por efectos de transparencia con los accionistas se ha incluido este punto dentro del orden del día, debiendo informar que los diferentes entes de control, Superintendencia de Control de Poder de Mercado, Superintendencia de Compañías o Unidad de Análisis Financiero no han remitido comunicaciones que deban ser conocidas por la Junta General.

Se pasa a conocer el **séptimo punto** del orden del día. El señor Presidente dispone el reinicio de la grabación y dispone que por secretaría se de lectura al resumen de resoluciones, recordando a los señores accionistas que deseen que sus intervenciones queden grabadas, conforme a la metodología aprobada, en este momento lo pueden hacer. Consultado a los presentes ninguno de los accionistas ejerce este derecho. Por lo que secretaría informa:

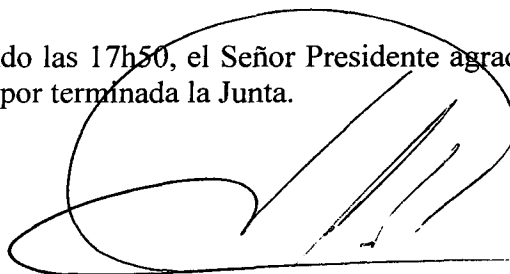
1. Se aprobó dar el tratamiento de reservados y confidenciales a los documentos que debe conocer la Junta General Ordinaria, hasta que se los apruebe.
2. Se aprobó el informe del Presidente y Gerente General, con la abstención de los accionistas que son parte de la Administración.
3. Se aprobó el informe del Comisario.
4. Se aprobó el informe del Auditor Interno.
5. Se aprobó el informe de los Auditores Externos.
6. Se aprobaron los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2014, sin observaciones, aprobación que se hizo con la abstención de los accionistas que son parte de la Administración.
7. Se resolvió que, luego del pago del Impuesto a la Renta, se destine el 10% de la utilidad a la Reserva Legal y que se reparta entre los accionistas un dividendo en efectivo por la cifra de US\$ 1.674.000,00; debiendo mantenerse el saldo de las utilidades del ejercicio en la cuenta "Utilidades no distribuidas".
8. No se resolvió incrementar el capital ni reformar los estatutos.
9. Se reeligió al Presidente de la Compañía y a los Vicepresidentes; se reeligió al Gerente General y al Subgerente; se reeligió a los vocales Principales y suplentes del Directorio. Se designó Comisario Principal al Econ. Gustavo Aguilera Muñoz, y Comisario Suplente al Ing. Jorge Rojas Garay, para el ejercicio económico 2015; y se nombró Auditor Interno al Econ. Xavier Hermida Coello. Se delegó al Directorio la fijación de las remuneraciones para tales funcionarios.
10. Se autorizó al Gerente General contratar a la firma Bestpoint Cía. Ltda. como auditores externos para el ejercicio económico 2015.
11. Se aprobó el resumen de resoluciones.



No habiendo otro punto que tratar, y siendo las 17h50, el Señor Presidente agradece a los Señores accionistas por su asistencia y da por terminada la Junta.



ECON. JUAN CRÉSPO VINTIMILLA
PRESIDENTE



ECON. FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
GERENTE GENERAL



DR. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO AD.HOC.